

LA ORDEN MILITAR DE SAN FERNANDO EN LA GUERRA
CIVIL ESPAÑOLA (1936-1939)

*THE MILITARY ORDER OF SAN FERNANDO
IN THE SPANISH CIVIL WAR (1936-1939)*

MANUEL RODRÍGUEZ VICO

Teniente Coronel de la Guardia Civil

Licenciado en Filosofía

Resumen: En el Ejército español de 1936, los militares condecorados con las más altas distinciones en acciones de guerra formaban una reconocida élite heroica de 217 militares de todos los cuerpos y graduaciones que integraban la Orden Militar de San Fernando.

Mediante el estudio de sus expedientes profesionales, se ha determinado su adscripción al Ejército de la República¹ o al Ejército Nacional y su trayectoria profesional después de la guerra, concluyendo que:

- La práctica totalidad de los miembros de esta élite heroica pertenecían a los llamados «africanistas» y se sumaron en su mayoría al bando sublevado;
- Los que combatieron en el bando nacional consiguieron los más altos puestos en la administración civil y militar en la post-guerra;
- Los que militaron en el bando republicano se exiliaron, fueron encarcelados y apartados de sus carreras; si bien, conservaron sus derechos como miembros de la Orden de San Fernando;

Por los que, en ambos casos, el elemento elitista de la Orden jugó en su favor.

Abstract: In the Spanish Army of 1936, the military decorated with the highest honors in actions of war formed a recognized heroic elite of 217 soldiers from all the corps and ranks that made up the Military Order of San Fernando.

Through the analysis of his professional records, his affiliation with the Army of the Republic or the National Army and his professional career after the war have been determined, concluding that:

- Practically all of the members of this heroic elite belonged to the so-called 'Africanists' and most of them joined the rebel side;
- Those who fought on the national side obtained the highest positions in the civil and military administration;
- Those who served on the republican side went into exile, were imprisoned and removed from their careers; although they retained their rights as members of the Order of San Fernando;

for which, in both cases, the elitist element of the Order played in their favor.

Palabras clave: Guerra Civil Española, Élite, Ejército, Deontología, Africanista.

Keywords: Spanish Civil War, Elite, Army, Deontology, Africanist.

Fecha de recepción: 06/07/2020
Fecha de aceptación: 06/07/2020



Los sórdidos y cruentos hechos que tuvieron lugar durante la Guerra Civil española de 1936-1939 han dado lugar a un legado literario de miles de obras y de innumerables leyendas que han conformado el imaginario común de generaciones de muchos españoles, y de no pocos extranjeros. Ochenta años más tarde, estos hechos están todavía muy presentes en la sociedad, en la política y en la investigación. Estas circunstancias hacen posible que, a pesar de la abundancia de obras publicadas sobre el tema, siempre queden perspectivas nuevas, asuntos no tratados o revisiones que amplíen o profundicen en los hechos que vivieron aquellos muchos que hoy ya no están presentes.

Entre los casi interminables elementos que podrían ser objeto de estudio de una guerra, este artículo, extracto de un trabajo de investigación en el marco del programa de doctorado de la UNED², se centra en una cualidad inmaterial que en los ejércitos constituye uno de los pilares de su ética profesional, el valor³, y que en la milicia sobrepasa el umbral de la ética individual para convertirse en una virtud colectiva esencial para asegurar el cumplimiento de sus misiones⁴. Aún más, cuando el «valor» se manifiesta en el campo de batalla en su grado superlativo, el «heroísmo», pasa constituirse en un elemento de cohesión, de admiración, de liderazgo, de ejemplaridad y de notoriedad que perdura más allá de la vida del héroe y no sólo en la memoria colectiva de la milicia, sino en la de sociedades, naciones y culturas.

¹ «La denominación “Ejército Republicano” se aplica a la fracción del Ejército español que se mantuvo leal y por tanto quedó bajo control del Gobierno de la República después de la sublevación del 18 de julio de 1936. Por exclusión, se denomina “Ejército Nacional”, sin por ello considerarlo más “nacional”, a la facción restante del Ejército que se sublevó o se sumó a la sublevación». ALPERT, M.: *El Ejército Popular de la República*, 3.^a edición, Barcelona, Crítica. Barcelona, 2007, p. 76.

² Codirigido por el Dr. Javier Alvarado Planas, Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Facultad de Derecho de la UNED; y por el Dr. Anselmo del Moral Torres, Subdirector del Centro Universitario de la Guardia Civil.

³ FINNER, S.: *The man on the horse back: The role of the military in politics*, Londres, Pinguin, 1975 p. 268. Las otras virtudes militares citadas por el autor son: la disciplina, la abnegación y el patriotismo.

⁴ «La moral de victoria, el valor, la acometividad, la serenidad y el espíritu de lucha son cualidades que ha de poseer todo combatiente». Artículo 89 «Cualidades del combatiente», Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, Real Decreto 96/2009.



Estas páginas pretenden aportar un análisis y un relato objetivo de los hechos vividos durante la guerra civil por un grupo específico de militares del Ejército español de 1936, el formado por aquellos que ostentaban el título de «héroe»: los Caballeros de la Orden San Fernando. Con esta finalidad, se han analizado las hojas de servicio y las publicaciones en los diarios oficiales referentes a un colectivo de 217 militares de todos los grados y procedencias que, estando vivos en julio de 1936, se habían hecho acreedores del ingreso en la Orden de San Fernando por hechos de armas acaecidos a finales del siglo XIX y durante el primer tercio del siglo XX; y por lo que, en sus expedientes profesionales la cualidad castrense del «valor» estaba acreditada en grado «distinguido» o «heroico». Este grupo de militares, de los que solamente 106 estaban en activo en julio de 1936, formaban una élite respetada y admirada en el Ejército de la República española, el mismo en el que se inició la sublevación que dio origen a la Guerra Civil en España del 1936 a 1939.

En el estamento militar español del siglo XX, junto con la élite heroica formada por los Caballeros de la Orden de San Fernando, coexistían otras dos élites que se habían conformado durante el reinado de Alfonso XIII⁵: la «élite del poder», formada por la plantilla de 92 generales en activo, de los cuales más de la mitad habían sido nombrados durante los gobiernos de la Segunda República; y la «élite técnica», conformada por los más de 400 oficiales en funciones de Estado Mayor que asesoraban técnicamente a los máximos responsables del Ejército⁶.

Como demuestra el alto porcentaje de miembros neutralizados (fusilados, encarcelados o expulsados) durante la sublevación del 18 de julio de 1936, las tres élites tenían una particular relevancia en el estamento militar y, por tanto, en el estudio de los acontecimientos relacionados con la rebelión militar y el estallido de la guerra civil. No obstante, es la élite del poder, por su condición de autoridad formal y mando operativo de las grandes unidades militares; y la élite heroica, por su carácter ejemplarizante reconocido y sancionado por

⁵ PÉREZ FRÍAS, P. L.: *Élites militares en el reinado de Alfonso XIII*, León, CESEC, 2013.

⁶ GARCÍA ÁLVAREZ-COQUE, J. M.: «Los militares de Estado Mayor y su lealtad a la República (1936-1939)», *Hispania Nova, Revista de Historia Contemporánea*, 15, (2017).



rigurosos procedimientos internos, y por su aptitud demostrada para ponerse al frente de unidades armadas en combate, las que juegan un papel preponderante. El conjunto formado por la intersección de ambas élites, al que denominamos «élite de la élite», formado por los 14 generales de la élite heroica, es especialmente relevante, ya que aunaban en una misma personalidad las características de ambas élites mediante el ejercicio del principio de autoridad real y simbólica.

ORDEN MILITAR DE SAN FERNANDO: LOS CABALLEROS DEL MÉRITO HERÓICO

La Orden militar de San Fernando, establecida por las Cortes de Cádiz en 1811 durante la guerra de independencia, es considerada la primera Orden de Mérito propiamente española, ya que se ingresa en la misma por méritos adquiridos personalmente, —el valor demostrado frente al enemigo—, y el condecorado accede a una «confraternidad, con una estructura organizativa, ceremoniales y principios de conducta específicos»⁷.

En una estructura tan jerarquizada y de clase como lo era el Ejército español del principio del siglo XX, en el que el oficial «educado en un ambiente elitista y “aristocratizante”» compartía cuarteles y campañas con la tropa «extraída de las capas más desamparadas de la sociedad»⁸, el hecho de que un soldado, Caballero de la Orden de San Fernando, precediese a todos los generales en el Anuario Militar, en las placas conmemorativas en los establecimientos militares, o en los más solemnes actos castrenses, no puede explicarse sino por el inmenso poder ejemplarizante que, como se ha explicado, se atribuye en el estamento militar al heroísmo y quienes, de cualquier graduación o clase, lo representan en su persona.

⁷ FUERTES DE GILBERT ROJO, M.: «El patrimonio premial y caballeresco del Reino de España», ponencia presentada al Convengo Internazionale Storia, funzione, valori e attualità degli Ordini Cavallereschi e di Merito: i sistemi premiali nel Mondo e nell'Italia preunitaria sino al moderno Statu federalista, en Agrigento (Sicilia) en noviembre de 2007, y publicada en las Actas de dicha reunión por la Internacional Comisión for Orders of Chivalry (ICOC), con el patrocinio de la Asamblea Regional Siciliana, p. 2.

⁸ Fernando PUELL DE LA VILLA, F.: *Historia del Ejército en España*, Madrid, Alianza, 2000, p. 93



ORDEN MILITAR DE SAN FERNANDO		145
AÑO 1895		
Sr. D. José María Gómez del Barco, Teniente de Ingenieros (piloto aviador).	" " Guillermo Nicolás Ordóñez, Capitán de Infantería (E. R.), retirado.	Sr. D. José Mera Benitez, ex-Capitán de Ingenieros.
D. Daniel Pajares Colodrón, Practicante militar.	Sr. D. Bartolomé Munar Munar, Capitán del Tercio, retirado.	" " Juan Aparicio Micó, Capitán de Artillería (E. R.) (retirado).
Sr. D. Heli Rolando Tella Cantos, Teniente Coronel de Infantería.	" " Martín Bravo Morano, Teniente de Inválidos.	" " Rufino Lucas Canillas, Teniente. (Sargento de Alabarderos).
D. Manuel Blanco Pardo, Carabinero (concedido).	Sr. D. Federico Arteaga Pastor, Capitán médico.	D. Gonzalo Estrada García (licenciado).
" " José García Marcos, Suboficial de Ingenieros (retirado).	D. Bartolomé Roig Soler, Cabo de Infantería.	" José Castillo Melero, Cabo de Infantería.
Sr. D. Fermín Galán Rodríguez, Capitán de Infantería.		AÑO 1896
AÑO 1923		Sr. D. Francisco Gil García, Teniente de Voluntarios (retirado).
Sr. D. Joaquín Planell Riera, Comandante de Artillería.	" " Mariano Ascoz Cabañero, Capitán de Infantería (retirado).	Excmo. Sr. D. José Poch Juli, General de Brigada (2.ª reserva).
" " Antonio Nombela Tomasich, Capitán de Infantería.	" " Francisco García Escámez, Coronel de Infantería.	AÑO 1897
" " Bartolomé Muntané Cirici, Capitán de Infantería.	" " José Martínez Anglada, Capitán de Infantería.	D. Bernardo Badal Suay, Guardia Civil (retirado).
" " Senén Ordiales González, Capitán de Artillería (Aviación).	" " Francisco Puerto Aineto, Capitán de Infantería.	Excmo. Sr. D. Ciriaco de la Fuente del Olmo, Coronel de Infantería (escala reserva).
" " Manuel Rapela Rodríguez, Alférez de Inválidos.	" " Miguel Rodrigo Martínez, Comandante de Infantería.	Ilmo. Sr. D. Francisco Ocaña Téllez, Teniente Vicario de 1.ª (retirado).
" " Ángel Sevillano Cousillas, Capitán de Ingenieros.	" " Ignacio Moyano Araiztegui, Capitán de Artillería.	Excmo. Sr. D. Rosendo Castells Ballester, General de Brigada (2.ª rva).
" " Manuel Sánchez Vivancos, Teniente de Inválidos.		AÑO 1898
		Sr. D. Félix Alonso Díaz, Teniente de Infantería (E. R.) (retirado).
		AÑO 1909
		Ilmo. Sr. D. Jesús Moreno Alvaro, Capellán mayor (retirado).
		Sr. D. Nicolás Moreno Gamero, Teniente Co-

Anuario Militar 1936. Página 146. Biblioteca Nacional

Los militares en posesión de la Cruz de San Fernando, o de la Medalla Militar, identificados en el Capítulo VIII denominado «Grandes Cruces», del Anuario Militar de 1936, precedían a los Generales y Oficiales en activo. Dentro del Capítulo, los condecorados estaban ordenados por la fecha de concesión de la medalla, es decir de ingreso en la Orden. Véase cómo el Carabinero Blanco precede al Capitán Arteaga; el Cabo Roig precede al Capitán Galán; o como el Guardia Civil Badal Suay encabeza la lista de 1897, en la que le suceden un Coronel y un General.

Siguiendo la clasificación del Anuario Militar, esta investigación hace una interpretación extensiva de la pertenencia a la Real y Militar Orden de San Fernando⁹, que incluye a los condecorados con la Cruz de San Fernando, en todas sus clases¹⁰, y con la Medalla

⁹ Denominación actual de la Orden (Real decreto 899/2001), si bien en este artículo se denominará indistintamente por el nombre actual, o como «Orden de San Fernando», que engloba todas las denominaciones que ha tenido desde 1811 hasta la fecha.

¹⁰ La denominada «Laureada» es solamente la de 2.ª y 4.ª clase, si bien para simplificar, en este artículo se incluyen en el término «Laureada» todas las clases de la Cruz de San Fernando.



Militar, en línea también con el criterio normativo actual que regula la Real y Militar Orden de San Fernando que, desde 2001, vuelve a incluir las dos referidas condecoraciones como las únicas que dan acceso a la Orden, después de un periodo, —que se inició con la creación de la Medalla Militar en 1918—, en el cual solamente los recompensados con la Cruz de San Fernando de 2.^a y 4.^a clase eran formalmente miembros de la Orden¹¹.

La pertenencia a la Orden de San Fernando lleva aparejada una serie de atributos intrínsecos al mismo proceso de ingreso en la Orden, y otras características extrínsecas ligadas al reconocimiento y admiración que los Caballeros de Orden despiertan en el resto de sus compañeros de armas, que vienen definidas en los reglamentos que regulan la Orden y que vamos a describir sucintamente con la intención de proporcionar al lector un semblante de la élite militar heroica en julio de 1936.

a) *Valor ejemplarizante*

Uno de los rasgos esenciales de la Orden de San Fernando es que sus miembros han demostrado las virtudes militares en grado de excelencia, en particular el valor. Estas virtudes se materializan en una serie de acciones y condiciones tipificadas en los reglamentos de la Orden, tales como que «el acto heroico produzca extraordinarios cambios favorables y señaladas ventajas tácticas para las fuerzas propias» pero que «el hecho no esté originado como único impulso por el propósito de salvar la vida, o por ambición impropia y desmesurada que pueda conducir al interesado o a las fuerzas de su mando a un riesgo inútil o excesivo»¹².

¹¹ En esta misma línea interpretativa extensiva, GARCÍA BAUDÍN, J. M.: *La cúspide del generalato el 18 de julio de 1936*, Madrid, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, 2015 y de CALVO GONZÁLEZ-REGUERAL, F.: «Notas para un estudio de la laureada y la medalla militar individual en el frente de Madrid durante la guerra civil española», *Revista de Historia Militar*, 122, (2017).

¹² Reglamento para la Real y Militar Orden de San Fernando. Real decreto de 5 de julio de 1920, Título III: De las acciones extraordinarias que pueden dar derecho a la Cruz de San Fernando, (C. L. número 147, Apéndice número 3).



b) Proceso de ingreso en la Orden

En cuanto a su selección y reclutamiento, el ingreso en la elite se consigue tras una prueba, el llamado «Juicio contradictorio», en la que se somete al aspirante a la valoración de su actuación en un momento determinado de su carrera, mediante los testimonios de compañeros, subordinados, superiores y, si está en vida, del propio interesado. El Juez y el Secretario del «juicio» deben ser también Caballeros de la Orden.

c) Ventajas, derechos y preeminencias

A pesar de que la Orden militar de San Fernando fue innovadora al consagrar el principio de mérito sobre el privilegio hereditario, aún conserva muchas de las señas de identidad de las antiguas Órdenes caballerescas, por lo que conserva ciertos privilegios profesionales, si bien éstos tienen un carácter más de reconocimiento ante el resto de la comunidad militar, que de prebenda.

Las ventajas se convierten en derecho y se hacen públicas por la Ley de 1 de marzo de 1909, que le concede una serie de beneficios referentes a tratamientos, destinos, retiros y ascensos a todos los caballeros de la Orden, entre otras, el beneficio de ingreso en las Academias militares para los familiares de los Caballeros, lo que simboliza el reconocimiento y apoyo de la «familia castrense» hacia los muchos huérfanos de los recompensados con tales distinciones¹³.

d) Solemnidad y jerarquía específica

La solemnidad en la imposición de las condecoraciones, es un también un símbolo del prestigio de la institución, siendo el Rey o el Presidente de la República el que impone la Laureada o la Medalla Individual, como Soberano de la Orden.

¹³ El 50% de las Laureadas concedidas en las Campañas de África, lo fueron a título póstumo.



Estas características elitistas formales se ven respaldadas por los datos aportados por el análisis cuantitativo de los ingresos en la Orden durante el periodo de estudio, que reafirman el carácter selectivo de la misma. En los menos de tres años que duraron las guerras de independencia de Cuba y Filipinas se concedieron 13 Laureadas y en los aproximadamente veinte años que duraron las diferentes campañas de África, 179 Laureadas y 251 Medallas Militares. Sin embargo, con el inicio de la Guerra Civil la situación de prevalencia y reconocimiento generalizado de la Orden sufrió algunas modificaciones, ya que, si bien la Laureada y la Medalla Militar siguieron siendo las recompensas militares de más rango en el bando nacional¹⁴, el gobierno republicano decidió suprimirlas en 1937 y crear dos nuevas recompensas para premiar las acciones heroicas, la Placa Laureada de Madrid, y de valor distinguido, la Medalla de la Libertad¹⁵. Esta disparidad de criterios y el hecho de que, en los tres años de guerra, en el Ejército Nacional se otorgasen 71 Laureadas y 1205 Medallas Militares, —multiplicando por siete el número de sus miembros—, disolvieron el principio de unidad de la élite nacido a principios del siglo XIX.

LOS CABALLEROS DE SAN FERNANDO EN JULIO DE 1936

Un análisis riguroso de los expedientes profesionales de los 217 individuos que conforman el grupo de estudio, permite, a priori, descomponer la élite en dos sub-grupos, no excluyentes, que facilitan el análisis de su papel durante la sublevación y la Guerra Civil según su capacidad para sumar directamente capacidades a uno u otro bando:

- De un lado, los que estaban en activo y al mando de unidades o servicios operativos, en particular los que estaban en

¹⁴ Decreto núm. 192 de 26.01.1937 por el que se establece un sistema de recompensas por méritos de campaña donde en su art.1 se relacionan por el siguiente orden: a) ascenso por mérito de guerra, b) Cruz Laureada de San Fernando, c) Medalla Militar.

¹⁵ Gaceta de la República, núm. 145 de 25 de mayo de 1937.



activo y al mando de grandes unidades¹⁶ (14) y los que estaban destinados en el Ejército de África (24);

- Del otro lado, los que no estaban en activo, por haber pasado a licenciado, a reserva, o por pertenecer al cuerpo de inválidos (111).

De hecho, el 65% de los individuos que conformaban la «élite heroica» en 1936, no ejercían mando de unidades militares en el momento de la sublevación. Esto no implica, sin embargo, que los que no estaban en activo y al mando de unidades en julio de 1936 no tuviesen un papel en la guerra, ya que, la investigación ha permitido constatar que casi la mitad (48%) de los Caballeros retirados¹⁷ se reincorporaron al inicio de la guerra a uno u otro Ejército y fueron actores destacados durante la guerra; y que otros, aun retirados o en activo pero perteneciendo a cuerpos sin mando, como el de Sanidad, fueron fusilados por significarse con uno u otro bando, lo que les atribuye, cuando menos, el triste papel de víctima.

La sublevación comenzó el 17 de julio en las fuerzas del Ejército de África, gran unidad militar compuesta por 30.383 militares de los aproximadamente 205.545 que componían la totalidad del Ejército español en 1936¹⁸, donde había destinados en ese momento 24 miembros de la élite heroica, de los cuales el 75% se posicionaron en favor de la sublevación, frente a los 6 que intentaron defender su fidelidad al gobierno republicano y que fueron neutralizados inmediatamente por la mayoría golpista. Cabe destacar que entre los miembros de la élite que se posicionaron en el bando republicano estaban 2 de los 3 Generales del Ejército de África y el tercero no se encontraba en su destino, sino en Madrid, el 18 de julio y fue encarcelado y posteriormente asesinado; por tanto, ninguno de los Generales del Ejército de África tomó parte en la sublevación, ni combatieron en la guerra civil.

¹⁶ Brigada: 3.000-5.000, División 10.000-15.000, Cuerpo de Ejército: 25.000-45.000 soldados.

¹⁷ La situación de «retirado», a efectos del estudio, comprende las situaciones administrativas de retirado, licenciado, en reserva o inválido.

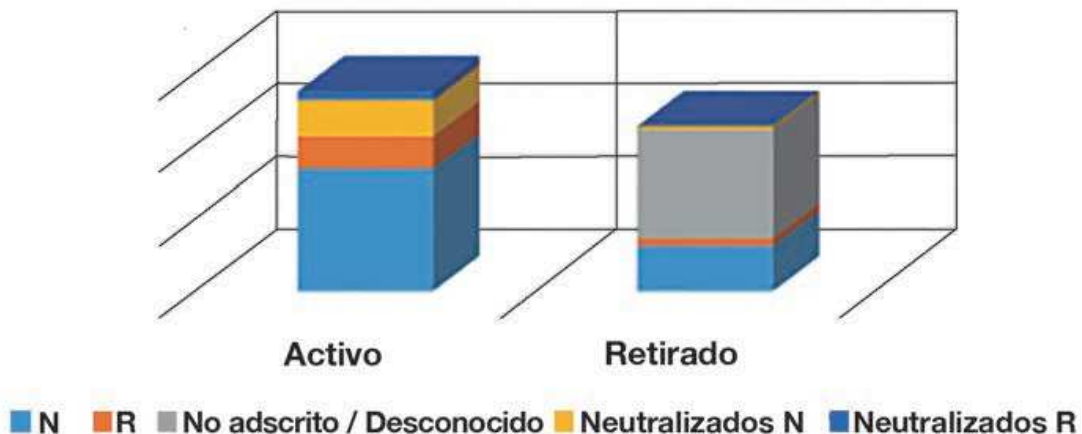
¹⁸ Cifras basadas en los datos del Anuario militar de 1936. Algunos autores indican que en la práctica dos terceras partes del ejército en 1936 eran efectivos del ejército de África. CHAMORRO MARTÍNEZ, M.: 1908/1936, 4.^a edición, Madrid, Doncel, 1975, p. 86.



Unos días más tarde el Ejército y las Fuerzas del Orden quedaron divididas en dos zonas de operaciones en las que ejercían respectivamente el control, conformando dos nuevos ejércitos nacidos de la escisión casi simétrica del original, como si de un proceso de división de células cancerígenas se hubiese tratado. Los miembros de la élite heroica se integraron en uno u otro bando, si bien un alto porcentaje fueron neutralizados en los primeros días después de la rebelión y, por lo tanto, no contribuyeron personalmente al desarrollo de las acciones militares en los respectivos ejércitos durante la guerra. La adscripción constatada, en uno y otro bando, fue la siguiente:

- 21 Caballeros de la Orden sirvieron en el Ejército Popular Republicano
- 88 Caballeros de la Orden sirvieron en el Ejército Nacional.

Adscripción a bando según situación administrativa



Distribución adscripción a bando / participación real, según situación administrativa

Además de haber podido identificar con certeza la participación de los miembros de la Orden en uno y otro bando, la investigación ha permitido conocer otras características de esta élite militar que pudieran tener relación con la predominante elección del bando nacional por parte de sus miembros. De entre todos los parámetros que se han utilizado para analizar los datos de la élite, el hecho bélico por el que se concedió la condecoración necesaria para ingresar en la Orden de San Fernando ha permitido determinar que la élite



heroica de principios de 1936 estaba compuesta en su mayoría, (70%)¹⁹ por los militares que se habían hecho acreedores de la Laureada o la Medalla Militar por hechos acaecidos durante las guerras en Marruecos del primer tercio del siglo xx. Si tenemos en cuenta solamente a los que estaban en activo y con mando de unidades, los componentes de la Orden que habían ingresado por ser condecorados en las guerras de Marruecos, o durante los sucesos de Asturias formando parte de las unidades del Ejército de África, suponen el 97% del total de miembros de la élite heroica, esto es, su práctica totalidad.

El hecho de haberse hecho merecedores del ingreso en la Orden durante las campañas militares de Marruecos nos lleva irremediablemente a detenernos a analizar el consabido término «militar africanista» que engloba genéricamente a una «élite militar forjada en las guerras africanas del Rif que se inicia con la Campaña de Melilla»²⁰ en 1909 y que, —según algunos—, «pretendían con sus hazañas borrar el estigma del desastre del 98 del que se les culpaba»²¹; y que, contrariamente para otros, era «una auténtica secta que despreciaba al resto de compañeros de armas y despreciaba más aún al poder civil»²². Como los calificativos de los africanistas no son unánimes, en este trabajo de investigación se han definido desde el punto de vista técnico militar, así, el término «africanista», representa a los militares portadores de unos valores especialmente apreciados y reverenciados en el ámbito castrense en el periodo post-colonial:

- Militares que han experimentado «mayores posibilidades de ejercer el oficio militar, y de morir, resultar herido o enfermar»²³, que el resto de sus compañeros de Armas.

¹⁹ 154 condecorados en Marruecos del total de 217. El resto: 36 condecorados en Cuba o Filipinas y 26 en los sucesos revolucionarios de 1934 y uno en Ifni, también en 1934.

²⁰ VILLALOBOS, F.: *El sueño colonial: las guerras de España en Marruecos*, Madrid, Ariel, 2004, p. 73.

²¹ MAS CHAO, A.: *La formación de la conciencia africanista en el ejército español (1909-1926)*, Madrid, Editor As, 1988, p. 18.

²² MARTÍNEZ REVERTE, J. (Coord.): *Los militares españoles en la Segunda República*, Madrid, Pablo Iglesias, 2012, p. 11.

²³ ALPERT, M.: op. cit., p. 8.



- Militares líderes de la «transformación del Ejército decimonónico e ineficaz en una excelente fuerza operativa, encabezada por una élite de tropas de choque, conducidas por competentes oficiales y provista de los más modernos medios de combate, en cuya utilización, en muchos casos había sido pionera»²⁴.

Es por tanto evidente que los Caballeros de la Orden de San Fernando con mando el 18 de julio de 1936 eran en su práctica totalidad «militares africanistas», según los criterios citados, por tanto, resulta plausible considerar a la Orden de San Fernando de antes de la guerra civil como la «élite de los africanistas». En este contexto, se puede concluir que la élite heroica representada por los Caballeros de la Orden de San Fernando, identificada en su práctica totalidad con la élite africanista, se encontraba en una situación privilegiada para influir en sus compañeros de armas, i) ya fuese por la autoridad que les confería su jerarquía; ii) ya por su ascendiente simbólico como héroes y militares curtidos con éxito en actos de combate; iii) ya fuese por sus conocimientos y praxis en las más modernas tácticas de combate al frente de soldados profesionales desarrollados durante las campanas africanas.

Esta significada posición de influencia de los Caballeros de la Orden merece un análisis particular atendiendo a su posición en la jerarquía militar con la finalidad de poder valorar objetivamente el papel de este grupo de militares en el golpe militar del 18 de julio y en la conducción del denominado Ejército Nacional.

a) *El generalato: los 14 Caballeros-generales (la élite de la élite)*

- 10 se sublevaron, o manifestaron su apoyo a la sublevación, pero solamente 3 de ellos (Franco, Orgaz y Varela) participaron en la guerra civil en el Ejército Nacional, ya que el resto de ellos fueron neutralizados durante la sublevación o fallecieron durante al inicio de la guerra²⁵.

²⁴ VILLALOBOS, F.: *op. cit.*, p. 279.

²⁵ Terraza falleció el 15 noviembre 1936 y Mola el 3 de junio de 1937.



- 4 permanecieron fieles al gobierno de la Segunda República, de los que 2 combatieron en el Ejército Popular (Encomienda y Pozas), uno fue encarcelado al inicio de la sublevación (Gómez Morato) y el otro fusilado (Núñez de Prado) por los sublevados.

Este análisis nos permite afirmar que solamente el 13% de los generales que combatieron en el Ejército Nacional pertenecían a la élite heroica africanista; mientras que el 15% lo hicieron el Ejército de la República²⁶.

B) LA OFICIALIDAD: 69 JÓVENES Y EXPERIMENTADOS CABALLEROS

En la oficialidad de la élite africanista, cuya edad media era de 43 años, el fenómeno observado es el inverso, ya que los oficiales fueron neutralizados en un porcentaje menor a la media, concretamente un 16%, por lo que estos empleos sí que supusieron un apoyo considerable al Ejército Nacional que, ante la carencia de mandos del empleo de General, utilizó a los Comandantes y Tenientes Coronales para el mando de sus grandes unidades.

El 80% (55) de los Caballeros oficiales africanistas en activo se unieron al bando nacional, pero en realidad solo 46 de ellos pudieron combatir con su Ejército, ya que el resto fueron fusilados o encarcelados. Del 20% (14) de oficiales que se declararon leales a la República, sólo 11 pudieron participar en la guerra civil en el Ejército Popular Republicano, ya que el resto fueron fusilados o encarcelados durante la sublevación. La mayor parte de estos oficiales de la élite africanista que sirvieron en el Ejército Popular de la República sufrieron, no obstante, detenciones y depuraciones por las mismas autoridades de la República. Aun así, estos militares dieron lo mejor de sus aptitudes profesionales, sus cualidades personales, «su leal saber y entender al servicio de esta causa»²⁷ para contribuir

²⁶ Sobre el total de generales de cada ejército según ALPERT, M.: *op. cit.*, Apéndice 8, p. 375.

²⁷ ENGEL MASOLIVER, C.: *El cuerpo de oficiales en la guerra de España*, Valladolid, AF Editores, 2008, p. 13.



a la formación, adiestramiento y combate de una nueva estructura militar, híbrida del recién dividido Ejército regular y de las milicias armadas.

c) *Caballeros suboficiales, guardias y tropa*

Los 39 miembros de la élite que conformaban el subgrupo de militares sin mando, y que por tanto tuvieron una menor posibilidad de influir en los acontecimientos ligados a la sublevación, se ha podido precisar que 16 estaban licenciados en julio de 1936; de los 23 restantes no se ha podido precisar la situación de cada uno ellos, dado que los soldados condecorados en la guerra de África eran de reemplazo y sus expedientes se cerraron al cumplir el servicio militar antes de 1936. De los 7 que se han podido identificar con certeza su participación, 4 militaron en el bando nacional y 3 en el republicano.

TABLA 1. TABLA RECAPITULATIVA ADSCRIPCIÓN A CADA BANDO Y PARTICIPACIÓN EN EL EJÉRCITO CORRESPONDIENTE DE LOS MILITARES EN ACTIVO DE LA ÉLITE HEROICA AFRICANISTA

	Todos los empleos en activo	GENERALES (Élite de la élite)	OFICIALES (Jefes y Oficiales)	SUBOFICIALES SOLDADOS
Total miembros	106 (100%)	14 (100%)	69 (100%)	23 (100%)
Adscripción R	23 (22%)	4 (30%)	15 (20%)	3 (42%)
Adscripción N	84 (78%)	10 (70%)	55 (80%)	4 (58%)
Sin adscripción, o desconocida	0	0	0	16
Neutralizados*	31= 6R + 25N (27%/ 30%)	8 = 2R + 6N (60%/60%)	12= 3R + 9N (21%/16%)	0
Sirven en el Ejército Republicano**	17 (15%)	2 (15%)	12 (16%)	3 (42%)
Sirven en el Ejército Nacional**	59 (56%)	4 (30%)	46 (66%)	4(58%)

* Porcentajes sobre el número contabilizado en cada bando.

** Porcentaje sobre el total de cada élite



Si las comparamos las cifras de adscripción de los Caballeros de la Orden de San Fernando en activo al bando nacional, 1R:4N, se observa que son cuatro veces superiores a las cifras estimadas para el conjunto de todas las fuerzas militares, que se consideran se mantuvieron en un tenso equilibrio de 1N:1R²⁸. Si atendemos solamente a la oficialidad, ya que era el subgrupo más numeroso de la Orden, en el resto de la oficialidad del Ejército y las Fuerzas de Orden Público la proporción fue aproximadamente de 2R:3N²⁹, lo que implica que también la adscripción de los oficiales de la élite heroica fue netamente superior al del resto de oficiales. Si comparamos con los niveles de adscripción en las Fuerzas de Orden Público, que también eran militares, la proporción fue prácticamente la inversa, 3R:2N³⁰, a la constatada en la élite heroica.

Esta puesta en contexto de las cifras obtenidas del análisis cuantitativo de los militares que conformaban la élite heroica durante la sublevación y la guerra civil, nos permiten presentar tres conclusiones principales:

- La composición *africanista* de la élite formada por los Caballeros de San Fernando en activo;
- la adscripción mayoritaria al bando sublevado de los miembros de la élite en activo y de una proporción notable de los que se encontraban retirados;
- y, por el contrario, el exiguo nivel de participación de los generales africanistas en el Ejército Nacional, frente a un decisivo apoyo de la joven oficialidad.

²⁸ SALAS LARRAZÁBAL, R.: *op. cit.*, p. 262.

²⁹ Según, ENGEL MASOLIVER, C.: *op. cit.* p.16: Tenientes 59%, Capitanes 62% y Jefes 55%. Según PUELL DE LA VILLA, F.: «Julio de 1936: ¿Un Ejército dividido?» en MARTÍNEZ REVERTE, J. (Coord.): *Los militares españoles en la Segunda República*, Madrid, Pablo Iglesias, 2012, pp.94-95, Coroneles 58%; Tte. Coroneles 60%, Comandantes 65%, Capitanes 71%, Tenientes 71%, Alféreces 44%.

³⁰ Según, SALAS LARRAZÁBAL, R.: *Historia del Ejército Popular de la República*, Madrid, Editorial La Esfera de los Libros, 1973, p. 262, la cifra global para las Fuerzas de Orden Público: 40.500 militaron en las filas gubernamentales y 27.000 en las nacionales.



LOS CABALLEROS DE SAN FERNANDO DESPUÉS DE LA GUERRA:
LA NUEVA ÉLITE HEROICA

Al finalizar la guerra, los miembros de la elite heroica que combatieron en el Ejército Popular de la República se exiliaron, los que quedaron en España fueron retenidos en campos de internamiento, encarcelados, condenados a prisión acusados paradójicamente de traición o apartados de sus carreras por decisiones administrativas en aplicación de la conocida como Ley Varela³¹, como parte de un proceso de depuración del «nuevo Ejército» surgido tras la contienda civil. No obstante, y pesar de estar exilados, presos, o separados del Ejército por sanciones judiciales o administrativas, esta investigación ha permitido constatar que todos los caballeros de la Orden de San Fernando que combatieron en el bando republicano, excepto uno³², conservaron todos sus derechos y elementos simbólicos como miembros de la Orden y que ninguno de ellos fue ejecutado a la pena capital, como sí ocurrió con otros militares de carrera que habían combatido en el bando republicano al finalizar la guerra.

En el reverso de la situación se encuentran los miembros de la elite heroica que decidieron combatir en el bando sublevado y sobrevivieron la guerra y que alcanzaron durante la post-guerra las más altas distinciones públicas, llegando el 80% de ellos al generalato, siendo 4 de ellos (Planell, Varela, Alonso, Muñoz) nombrados ministros en los gobiernos de Franco. De los 52 Caballeros que alcanzaron el generalato, exactamente la mitad llegaron a la máxima graduación, Teniente General, si bien, hay que tener en cuenta que como miembros de la Orden de San Fernando, al pasar a la reserva, ascendían a un grado superior de forma honorífica y esto puede explicar los generales de división ascen-

³¹ Ley de la Jefatura del Estado de 12 de Julio de 1940 (B.O.E núm. 158). Según los meticulosos cálculos de BUSQUETS unos 5000 militares de ambos mandos fueron depurados y pasaron a la reserva. *El militar de carrera en España*. Ariel. 1984 p. 263.

³² Teniente del Cuerpo de Inválidos JIMÉNEZ FUENTES, L., nacido el 25/08/1886, cuya sentencia explícitamente le condena a la pérdida de la Cruz de San Fernando. Archivo General Militar de Segovia 1ª, 1ª, J-561 9ª J-36.



dieran al grado de Teniente General y en dos casos (Muñoz, Varela) que poseían el empleo de Teniente General, ascendieran al grado de Capitán General que en la más alta posición de la jerarquía militar.

La victoria de una parte del estamento castrense sobre la otra supuso la generación de un nuevo Ejército y unas nuevas Fuerzas de Orden Público fundados sobre la estructura y las personalidades del denominado Ejército Nacional, lo que «quebró, durante muchas décadas, la tradición liberal, democrática que había existido en el Ejército español que no se recuperó hasta la Constitución de 1978»³³. Este contexto favoreció el nacimiento y desarrollo de una nueva élite heroica estructurada en tres niveles:

- Un nivel nuclear formado por los Caballeros de la Orden que provenían de la élite heroica africanista de antes de la guerra, habían militado en el ejército nacional y habían sobrevivido a la guerra. Éstos formaban la cúpula jerárquica y el referente del nuevo Ejército español de la postguerra;
- Una muy nutrida y variada capa formada por 1276 nuevos ingresados en la Orden de San Fernando tras haber sido condecorados por su demostrado valor heroico o distinguido en el ejército nacional durante la guerra civil y que constituían la base del liderazgo del nuevo Ejército español;
- Un finísimo estrato externo formado por la escasa veintena de Caballeros que ya pertenecían a la élite heroica africanista antes de la guerra, pero que, al haber militado en el ejército perdedor, no tenían cabida en el nuevo Ejército, si bien conservaban los atributos externos de la pertenecía a la élite, como caballeros de la Orden de San Fernando en la situación de reserva.

³³ MARTÍNEZ REVERTE, J.: *op. cit.* p. 40.



Miembros élite heroica post-guerra

El hecho de que no solo los vencedores, sino también los vencidos, se pudieran beneficiar de los elementos simbólicos y materiales asociados a la pertenencia a la Orden de San Fernando, tales como el derecho al ascenso honorífico a un grado superior al fallecimiento; la preminencia en los actos militares; la pensión asociada a la Cruz o la Medalla que les dio acceso a la Orden; o los beneficios de ingreso en las Academias militares para sus hijos y nietos, permiten confirmar que la guerra fratricida que enfrentó los españoles, y dividió en dos a sus Fuerzas Armadas y de Seguridad, no consiguió disolver el principio de fraternidad y el carácter ejemplarizante de la élite heroica, personificada en los Caballeros de la Orden de San Fernando.

A día de hoy, solo queda un Caballero de la Orden de San Fernando vivo, Juan Moncadas Pujol, de 89 años, que ingresó en la Orden al ser premiado con la Medalla Militar siendo Sargento de Infantería por la defensa de Tzelata, durante la guerra de Ifni en 1958. El futuro de la Orden pasa por reconsiderar las recompensas otorgadas por hechos valerosos durante las misiones internacionales de paz, como apuntó recientemente el Presidente de la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Fernando³⁴.

³⁴ General Domínguez Buj en su lección inaugural del Curso Académico 2019-2020 de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, impartida el día 28 de octubre de 2019 en Madrid.